



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	246520	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B23 Q 1/02

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"MESA DE PREPARACIÓN Y AJUSTE DE LOS ÚTILES A EMPLEAR EN MÁQUINAS PARA TRABAJAR MATERIALES EN HOJAS".

71	SOLICITANTE (S)
	IBÉRICA A.G., S. A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, calle Concilio de Trento, 42-48

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una mesa auxiliar destinada a facilitar las operaciones de preparación y ajuste de los útiles que se utilizan en las máquinas para trabajar materiales laminares y, más concretamente en las prensas para  
 5 cortar, troquelar, estampar, hender y/o gofrar materiales en hojas, tales como papel, cartón, madera, materiales plásticos y similares.

Las prensas indicadas están compuestas, en líneas generales, por una estación de introducción de hojas, una es-  
 10 tación de trabajo, una o más estaciones de expulsión y una estación de llegada de las hojas trabajadas.

Todos los trabajos indicados se llevan a efecto mediante útiles adecuados que, colocados en las distintas esta-  
 15 ciones, ejercen unas funciones específicas, de acuerdo con el trabajo a realizar.

En las máquinas conocidas hasta el presente, la preparación y ajuste de los útiles mencionados presupone el paro de las mismas, ya que la preparación de algunos útiles mencio-  
 20 nados se realiza en el interior de la máquina, lo que supone, evidentemente unos tiempos muertos de trabajo que disminuyen considerablemente los rendimientos.

La mesa objeto de la presente invención tiende a solventar los inconvenientes apuntados, al eliminar prácticamente de forma total aquellos puntos muertos o paros antes  
 25 mencionados, facilitando a la par las tareas de preparación y ajuste de los útiles de trabajo, que siempre se realizarán al exterior de la máquina y, por tanto, con mayor comodidad y perfección.

De acuerdo con la invención, la mesa objeto de la misma está constituida esencialmente por una bancada de forma apropiada, sobre la que se hallan articulados por su centro una serie de pares de largueros, contramarcos o similares formando guías similares a las que presenta la máquina para alo-  
 5 jar a los marcos portadores de los útiles de cada trabajo a realizar, montados sobre los mismos a través de soportes adecuados y en forma ajustable y amovible.

Los largueros o contramarcos de la mesa en cuestión quedan montados sobre medios que permiten el acercamiento o  
 10 separación relativa entre los mismos, así como de un dispositivo que le faciliten un giro completo a modo de noria, de posición graduable, para permitir la mejor manipulación de los útiles por ambas caras.

Por su parte, los largueros o contramarcos dispondrán de medios para la situación y fijación de los marcos.

Para la mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente, tan  
 solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de  
 20 realización de una mesa de las características indicadas.

En dichos dibujos, la figura 1 corresponde a una vista en perspectiva de la mesa en posición horizontal; la figura 2 es una vista en alzado de la propia mesa, con seccionado parcial de sus elementos de regulación e indicación en  
 25 línea de trazos del movimiento de oscilación.

Según la invención, la mesa está constituida por una bancada o pie -1-, que presenta montado oscilante sobre los ejes laterales -2- un bastidor -3- dotado de una serie

de pares de guías enfrentadas -4-, dotadas de tornillos o similares -5- de tope y situación para los respectivos marcos sobre los que se montarán los útiles correspondientes de trabajo.

5 Los juegos de guías -4- formados por pares de largueros o contramarcos quedan relacionados por tornillos -6- accionados por los volantes -6a-, para permitir su separación o acercamiento relativos, a fin de ajustar su posición.

10 El eje -2- de uno de los lados (figura 2) lleva acoplada una rueda dentada -7- sobre la que ataca el tornillo sin fin -8-, accionado desde el exterior a través del volante -9-, mediante cuya disposición se hace posible hacer oscilar, a modo de noria, al bastidor -3-, tal como se muestra en línea de trazos en la propia figura 2, de forma que se facilite  
15 la manipulación, colocación y ajuste de los útiles por ambas caras de la mesa. Por otra parte, esta disposición permite fijar cualquier posición de oscilación con la mayor comodidad de trabajo para el operario.

20 Como se comprende, gracias a la realización y utilización de la mesa descrita, además de facilitarse y hacerse más cómoda, como se ha indicado, la manipulación para la colocación y ajuste de los útiles de trabajo, se posibilita también el evitar puntos muertos o paros de la máquina a que se aplique, pues disponiendo de dos juegos de marcos porta útiles,  
25 podrán prepararse un juego mientras el otro se halla trabajando en la máquina, lográndose así una mayor cadencia horaria de trabajo y, por tanto, un mayor rendimiento de la máquina.

Se comprende que la bancada o pie -1- podrá ir dotada eventualmente de ruedas o elementos análogos que permitan su desplazamiento para el acercamiento a las estaciones de la máquina en que deba actuarse.

5 Aun cuando en cuanto se ha descrito y reivindicado se hace referencia a unos mecanismos determinados de acercamiento y separación de largueros o contramarcos y de oscilación del bastidor de los mismos, es evidente que dichos mecanismos pueden variar ampliamente, de acuerdo con cualquier otra realización mecánica convencional.

10 Serán, por tanto, independientes del objeto de la invención, los materiales, formas y dimensiones de la mesa auxiliar descrita, dispositivos de accionamiento de la misma, tipos de marcos portaútiles a que se aplique, máquinas a las  
15 que sirva, y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Mesa de preparación y ajuste de los útiles a emplear en máquinas para trabajar materiales en hojas, que consiste esencialmente en una bancada o pie, sobre el que queda soportado un bastidor oscilante portador de sistemas de guiado capaces de alojar y correlacionar entre sí los distintos útiles y marcos portaútiles que devan sufrir graduación, estando dotada la mesa de elementos para facilitar el acercamiento o separación relativa entre los largueros que componen los sistemas de guiado y el giro total del conjunto del bastidor y su fijación en una posición determinada en cualquier punto de dicho giro.

2. Mesa de preparación y ajuste de los útiles a emplear en máquinas para trabajar materiales en hojas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los largueros o contramarcos disponen de tornillos, toques o similares para la fijación y retención en la posición correcta de los marcos porta-útiles.

3. Mesa de preparación y ajuste de los útiles a emplear en máquinas para trabajar materiales en hojas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que dispone de mecanismos adecuados para el acercamiento y separación relativa de los largueros o contramarcos sin perder su correlación.

4. Mesa de preparación y ajuste de los útiles a emplear en máquinas para trabajar materiales en hojas, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el ac-

cionamiento del giro del bastidor y su detención y fijación en una posición determinada se lleva a cabo preferentemente a través de un juego de tornillo sin fin y rueda dentada.

5. Mesa de preparación y ajuste de los útiles a emplear en máquinas para trabajar materiales en hojas.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 31 de octubre de 1979

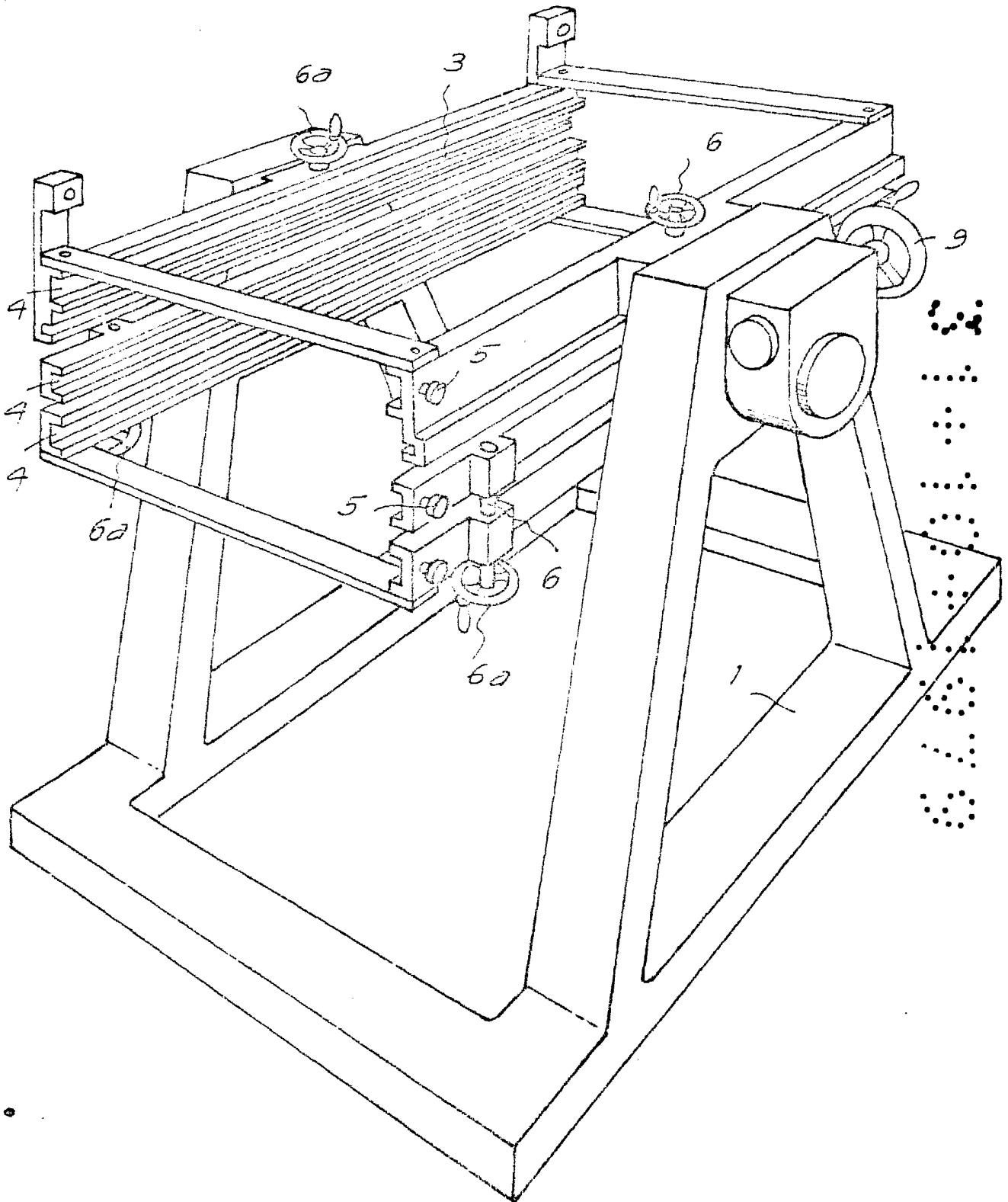
IBÉRICA A.G., S. A.

p.a. I. PONTI

p.p.



FIG. 1

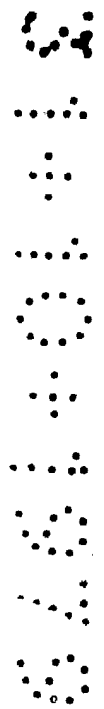
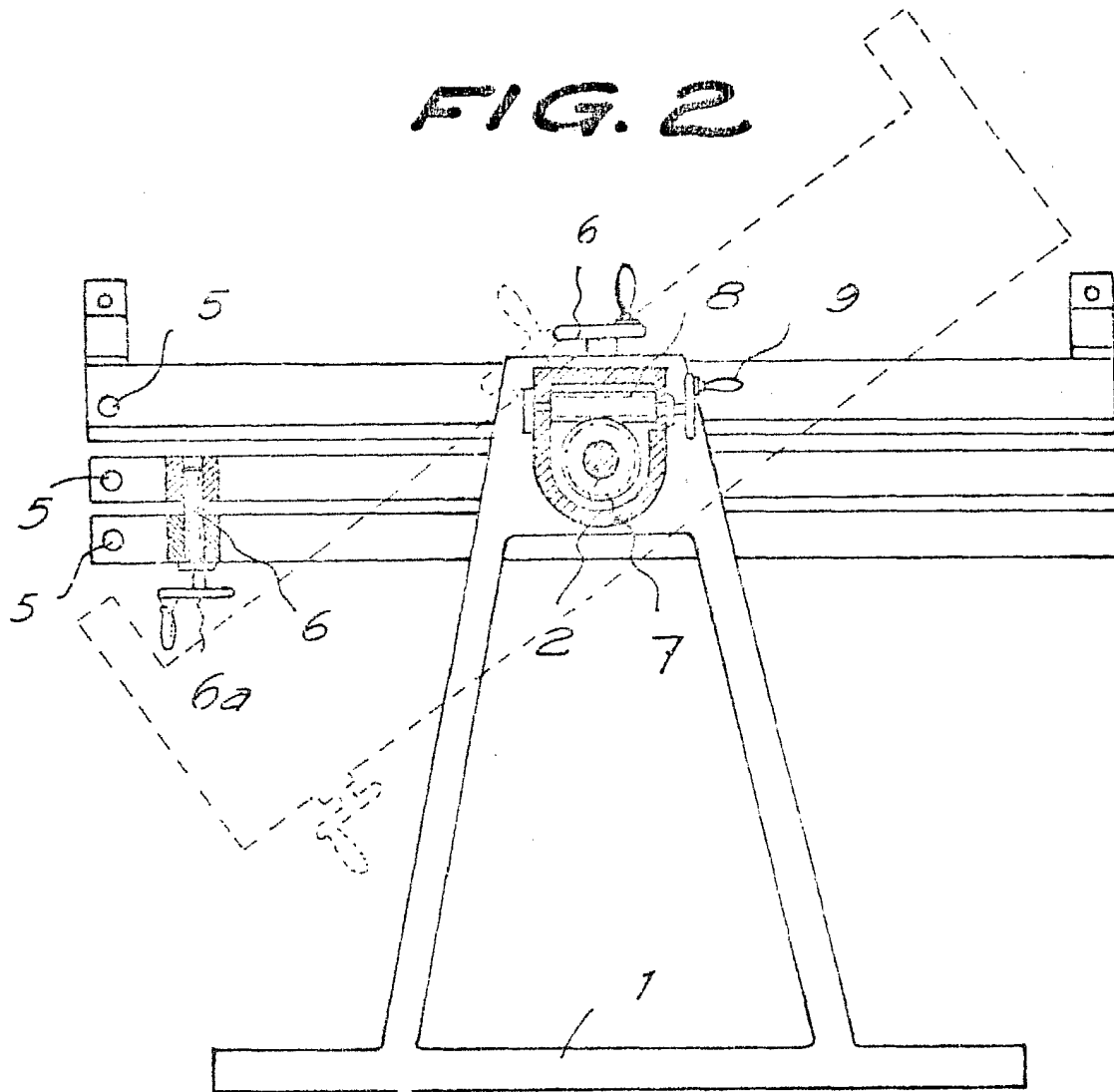


Barcelona, 31 de octubre de 1979

p.a. I. PONTI

P.P.

FIG. 2



Barcelona, 31 de octubre de 1979

p.a. I. PONTI

P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'I. Ponti'.

2990512